



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

235

## RESOLUCION No. 5622

### "POR EL CUAL SE AUTORIZAN UNOS TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PUBLICO"

#### EL DIRECTOR DE CONTROL AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

De conformidad con la Ley 99 de 1993, el Decreto 1791 de 1996, el Decreto 472 de 2003, el Decreto 1519 de 1984, el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, el Decreto 109 de 2009 modificado por el Decreto 175 de 2009, la Resolución 3691 del 13 de mayo de 2009 y,

#### CONSIDERANDO:

##### ANTECEDENTES

Que con radicado No. 2008ER59114 del 22 de Diciembre de 2008, **EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU)**, presentó por intermedio el Doctora **CARMEN HELENA CABRERA SAAVEDRA**, en calidad de Jefe Oficina de Gestión Ambiental, solicitud a la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, para tratamiento silvicultural de unas especies arbóreas en desarrollo del contrato IDU-137-2007, "Adecuación de la calle 26 al Sistema Transmilenio, en el tramo 3, comprendido entre la transversal 76 y la carrera 42 B y en el tramo 4, comprendido entre la carrera 42B y la carrera 19. Grupo 4", por considerar que los individuos arbóreos están interfiriendo con las obras a ejecutar en desarrollo del referido proyecto, en la Localidad de Teusaquillo del Distrito Capital.

Que con el fin de atender la mencionada solicitud, la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 99 de 1993, profirió Auto por medio del cual se dio inició a la actuación administrativa, encaminada a resolver la solicitud presentada.

##### CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que la Oficina de Control de Flora y Fauna de esta Entidad, previa visita realizada el día 03 de Febrero de 2009, en la calle 26 tramo IV proyecto Transmilenio, contrato IDU-137-2007, Localidad de Teusaquillo del Distrito Capital, emitió el Concepto Técnico No. 2009GTS630 del 30 de Marzo de 2009, el cual determinó:



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
[www.secretariadeambiente.gov.co](http://www.secretariadeambiente.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

6 6 2 2

"SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE 243 INDIVIDUOS ARBOREOS POR PRESENTAR MAL ESTADO FISICO Y SANITARIO Y POR INTERFERIR DIRECTAMENTE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE 127 INDIVIDUOS EL BLOQUEO Y TRASLADO DE 115 ÁRBOLES EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE 6 Y EL BLOQUEO Y TRASLADO UNIDO AL TRATAMIENTO INTEGRAL DE 15 ÁRBOLES".

"1 Conservar de CAFÉ, 1 Tala de ALAMO, 1 Traslado de GAQUE, 1 Traslado de NOGAL, 1 Tala de ROBLE, 9 Traslado de ROBLE, 1 Conservar de ROBLE, 6 Tala de SAUCO, 1 Conservar de CAYENO, 70 Tala de CEREZO, 3 Conservar de CEREZO, 14 Tala de CIPRES, 1 Conservar de FEIJOA, 25 Tala de URAPAN, 5 Traslado de URAPAN, 2 Tala de DURAZNO, 1 Conservar de DURAZNO, 29 Conservar de EUGENIA, 1 Tala de CHEFLERA, 1 Tala de CHICALA, 1 Traslado de CHICALA, 3 conservar de CHICALA, 5 Traslado de GARROCHO, 2 Conservar de MAGNOLIO, 1 Tala de NAZARENO, 1 Traslado de NAZARENO, 1 conservar de NAZARENO, 1 Traslado de PAJARITO, 1 Conservar de PAJARITO, 6 Tala de PAPAYUELO, 1 Tala de NARANJILLA, 5 Conservar de PINO LIBRO, 9 Tala de Palma Yuca, 2 Conservar de Palma Yuca, 1 Tala de SANGREADO, 2 Tala de LUQIDAMBAR, 7 Traslado de PALMA FENIX, 3 Tala de PINO PATULA, 4 Tala de ACACIA NEGRA, 5 Tala de CAUCHO COMÚN, 1 Traslado de CAUCHO COMÚN, 2 Tala de PINO ROMERON, 16 Traslado de PINO ROMERON, 1 Tala de SAUCE LLORON, 1 Tala de ACACIA MORADA, 1 Conservar de ACACIA MORADA, 3 Traslado de PALMA DE CERA, 1 Conservar de Palma Coquito, 4 Tala de ARAUCARIA REAL, 2 Conservar de FALSO PIMIENTO, 17 Tala de HOLLY ESPINOSO, 1 Conservar de ABUTILON BLANCO, 7 Tala de ACACIA JAPONESA, 14 Conservar de ACACIA JAPONESA, 1 Tala de ALCAPARRO DOBLE, 5 Tala de ALCAPARRO ENANO, 2 Conservar de ALCAPARRO ENANO, 5 Tala de CAUCHO BENJAMIN, 6 Conservar de CUACHO BENJAMIN, 20 Tala de CAUCHO SABANERO, 6 Tratamiento Integral de CAUCHO SABANERO, 57 Tala Traslado de CUACHO SABANERO, 5 Conservar de CAUCHO SABANERO, 14 Tala de JAZMIN DEL CABO, 10 Traslado de JAZMIN DEL CABO, 7 Conservar de J."

Que así mismo manifiesta que: "*Dada la vegetación evaluada y registrada en el presente concepto técnico... NO requiere salvoconducto de movilización, dado que la tala NO GENERA MADERA COMERCIAL.*"

Que de otra parte, el Concepto Técnico establece la compensación requerida indicando: "*El beneficiario deberá garantizar la persistencia del recurso forestal, mediante la ejecución de 421 IVPs, Individuos Vegetales Plantados. El titular del permiso debe CONSIGNAR, el valor de \$57.269.712.60 M/cte equivalente a un total de 421 IVPs y 115.254 SMMLV. Por último con relación a la Resolución No. 2173/03, se debe exigir al usuario (Consignar en el SUPERCADE de la*"



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

274

carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería ventanilla No. 2 recaudos conceptos varios, con el código **E-06-604 "Evaluación/ seguimiento/ tala "**), la suma de **\$496.900** de acuerdo con el No. 11633, generado por SIA y los formatos de recaudo que deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente para el caso de la Evaluación y Seguimiento".

### CONSIDERACIONES JURIDICAS

Que de conformidad con las disposiciones Constitucionales en especial en el artículo 8, en virtud del cual, es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación, en concordancia con el artículo 79 Ibídem, que contempla el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, establece para el Estado, entre otros, el deber de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y además, debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

Que el artículo 58 del Decreto Reglamentario 1791 de 1996, prevé: "*Cuando se requiera talar, transplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva, ante las autoridades ambientales de los grandes centros urbanos o ante las autoridades municipales, según el caso, las cuales tramitarán la solicitud, previa visita realizada por un funcionario competente, quien verificará la necesidad de tala o reubicación aducida por el interesado, para lo cual emitirá concepto técnico.*

*La autoridad competente podrá autorizar dichas actividades, consagrando la obligación de reponer las especies que se autoriza talar. Igualmente, señalará las condiciones de la reubicación o transplante cuando sea factible.*

*Parágrafo.- Para expedir o negar la autorización de que trata el presente artículo, la autoridad ambiental deberá valorar entre otros aspectos, las razones de orden histórico, cultural o paisajístico, relacionadas con las especies, objeto de solicitud".*

Que el artículo 5 del Decreto 472 de 2003, prevé: "*Espacio público.- El Jardín Botánico José Celestino Mutis es la entidad responsable de la arborización, tala, poda, aprovechamiento, trasplante o reubicación del arbolado urbano en el espacio público de uso público de la ciudad,*

*WJ*  
*GA*



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
[www.secretariadeambiente.gov.co](http://www.secretariadeambiente.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 3 2 2

salvo las siguientes excepciones:...d) Las actividades de remoción, tala, poda, aprovechamiento, transplante o reubicación que se requieran ejecutar para el desarrollo de obras de infraestructura por parte de las Entidades Distritales. Una vez finalizada la obra, el mantenimiento del arbolado será entregado al Jardín Botánico".

Que el artículo 3 del Decreto 472 de 2003 indica que el Jardín Botánico es el encargado de mantener, elaborar el inventario del arbolado urbano que se encuentre en espacio público, y que para tal efecto dispone dentro de esta norma la planificación de la arborización ordenando: "...Con el fin de mantenerse actualizado el inventario del arbolado urbano, las entidades de que trata el artículo quinto del presente Decreto, deberán reportar al Jardín Botánico, la ejecución de las actividades de arborización, tala, aprovechamiento, transplante o reubicación".

Que de otra parte, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, realizará el control y seguimiento del presente Acto Administrativo, durante todas las etapas del proceso, para lo cual el autorizado debe aportar con quince días (15) hábiles de anticipación a la implementación, el cronograma de labores silviculturales y mantenimiento de los árboles intervenidos.

Que cuando se trate de tratamientos silviculturales, especialmente bloqueo, traslado y reubicación, que requieran el cierre de actividades estas deberán estar ajustadas a las indicaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA y el Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Que es competencia del autorizado hacer la actualización del Censo del arbolado urbano, en relación con los árboles determinados en este Acto Administrativo e informar a esta Secretaría y al Jardín Botánico para lo de su competencia.

Que con fundamento en lo expuesto en los párrafos que anteceden y en el Concepto Técnico No. 2009GTS630 del 30 de Marzo de 2009, está Secretaría dispondrá autorizar al **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU)**, para efectuar el tratamiento silvicultural de quinientos seis (506) individuos arbóreos de diversas especies así; la TALA de doscientos cuarenta y tres (243) individuos arbóreos, la CONSERVACION de ciento veintisiete (127), el BLOQUEO Y TRASLADO de ciento quince (115) INDIVIDUOS, el TRATAMIENTO INTEGRAL de seis (6) individuos y el BLOQUEO Y TRASLADO UNIDO CON TRATAMIENTO INTEGRAL de quince (15) individuos de diversas especies, en ejecución del contrato IDU-137-2007, ubicados en espacio público en la adecuación de la Calle 26 al Sistema Transmilenio, en el tramo 3, comprendido entre la Transversal 76 y la carrera 42B y en el tramo 4, comprendido entre la carrera 42B y la carrera 19, Grupo 4, Localidad de Teusaquillo del Distrito Capital.

**BOG** BOGOTÁ  
POSITIVA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





Que por otra parte, los artículos 74 y 75 del Decreto 1791 de 1996 y el artículo 9º del Decreto 472 de 2003 que tratan de la movilización de productos forestales y de flora silvestre advirtiéndolo:

*"Artículo 74º.- Todo producto forestal primario de la flora silvestre, que entre, salga o se movilice en el territorio nacional, debe contar con un salvoconducto que ampare su movilización desde el lugar de aprovechamiento hasta los sitios de transformación, industrialización o comercialización, o desde el puerto de ingreso al país, hasta su destino final".*

*"Artículo 75º.- Los salvoconductos para la movilización, renovación y removilización de productos del bosque natural, de la flora silvestre, plantaciones forestales, árboles de cercas vivas, barreras rompevientos, de sombrío, o plantaciones forestales asociadas a cultivos agrícolas".*

Que así mismo, el artículo 9 del Decreto Distrital 472 del 23 de diciembre de 2003 determina lo pertinente al salvoconducto de movilización, norma que al tenor literal dice: *"La movilización de todo producto forestal primario resultado de aprovechamiento o tala del arbolado requiere el correspondiente salvoconducto de movilización..... El concepto técnico que evalúe la solicitud de permiso o autorización de tala o aprovechamiento, indicará la necesidad o no de obtener salvoconducto de movilización".*

Que de acuerdo con lo anterior el beneficiario no deberá solicitar el salvoconducto de movilización, toda vez que la viabilidad para la tala de estas especies NO genera madera comercial, según concepto técnico 2009GTS630 del 30 de Marzo de 2009.

Que el literal a) del artículo 12 del Decreto 472 de 2003, que trata de la compensación por tala de arbolado urbano, dispone: *"a) El Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente -DAMA, hará seguimiento y verificará el cumplimiento de las obligaciones de compensación señaladas en los permisos o autorizaciones de tala o aprovechamiento, la cuales se cumplirán de la siguiente manera: a) El DAMA definirá la compensación que debe hacerse por efecto de las talas o aprovechamientos, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, indicando el valor a pagar por este concepto".*

Que para definir la compensación, el Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente - DAMA, hoy Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, emitió el Concepto Técnico 3675 de 22 de mayo de 2003, mediante el cual, se adopta la tabla de compensación por tala del arbolado urbano, circunstancia que permite garantizar la persistencia del recurso forestal talado.

Que con el ánimo de resarcir el impacto ambiental, que generan los tratamientos silviculturales y de acuerdo con las disposiciones anteriores esta debe realizarse por



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

efecto de las talas o aprovechamientos, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, cuyo valor a pagar, quedará expresado en la parte resolutive del presente acto administrativo.

Que la Resolución DAMA No. 2173 de 2003, fijó las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de Licencias Ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental.

Que para dar cumplimiento a la citada Resolución se debe exigir a la entidad autorizada (Consignar en el SUPERCADE de la carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería ventanilla No. 2 recaudos conceptos varios, con el código **E-06-604 "Evaluación/ seguimiento/ tala "**), la suma de **\$496.900** de acuerdo con el No. **11633**, generado por Sistema de Información Ambiental - SIA y los formatos de recaudo que deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, para el caso de la Evaluación y Seguimiento.

Que el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, concordante con el artículo 65 Ibídem contemplan lo relacionado con las Competencias de Grandes Centros Urbano, indicando entre ellas: *"Los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón de habitantes (1'000.000) ejercerán dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano"*.

Que a través del Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, se modificó la Estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico Administrativo de Medio Ambiente - DAMA, en la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorgan o niegan las licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de este Ente Administrativo, así como los actos administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 109 de 2009 modificado por el Decreto 175 de 2009, por medio del cual se cambio la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, y la Resolución 3691 del 13 de Mayo de 2009, la cual en su literal b), establece: que corresponde al Director de Control Ambiental expedir todos los Actos Administrativos que decidan solicitudes y trámites ambientales de competencia de la Secretaría Distrital de Ambiente.

*Handwritten initials*



*Handwritten mark*





En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar al **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU)**, a través de su representante legal o quien haga sus veces, para efectuar el tratamiento silvicultural de quinientos seis (506) individuos arbóreos de diversas especies así; la TALA de doscientos cuarenta y tres (243) árboles, la CONSERVACION de ciento veintisiete (127) individuos, el BLOQUEO Y TRASLADO de ciento quince (115) individuos, el TRATAMIENTO INTEGRAL de seis (6) individuos, el BLOQUEO Y TRASLADO UNIDO AL TRATAMIENTO INTEGRAL de quince (15) individuos arbóreos, ubicados en espacio público, CONTRATO IDU- 137 – 2007, "Adecuación de la calle 26 al Sistema Transmilenio, en el tramo 3, comprendido entre la Transversal 76 y la Carrera 42 B y en el tramo 4, comprendido entre la carrera 42 B y la Carrera 19, Grupo 4, Localidad de Teusaquillo del Distrito Capital, de acuerdo con lo expuesto en la presente providencia.

**PARÁGRAFO:** Los anteriores tratamientos silviculturales, se realizaran conforme a la siguiente tabla:

No. Arbol	Nombre del Arbol	DAP (cm)	Altura (m)	VOL APROV	ESTADO FITOSANITARIO			LOCALIZACIÓN EXACTA DEL ARBOL	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL TRATAMIENTO	CONCEPTO TÉCNICO
					B	R	M			
X-1	Acacia Melanoxyton	6	4	0	X			Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-10	prunus serotina	6	5	0	X			Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala

AN

E





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

3 6 2 0

No. Arbol	Nombre del Arbol	DAP (Cm)	Altura (m)	Vol. Aprox	Estado Fitosanitario			Localización Exacta del Arbol	Justificación Técnica	Concepto Técnico
					B	R	M			
X-101	CAUCHO SABA	9	6	0	X			Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-100	CAUCHO SABA	9	6	0	X			Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-104	URAPAN	83	18	3		X		Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-107	ABUTILON BLA	0	2	0	X			Anden Av 26 Cr 38A	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-109	ALCAPARRO E	0	1	0	X			Separador Sur con Cl 25B	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-108	ALCAPARRO E	0	1	0	X			Separador Sur con Cl 25B	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR	Tala

JW



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

268

5 6 2 2

							INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-106	GUAYACAN DE	0	1	0	X	Separador sur Frente a la Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-117	EUCALIPTO DE	5	5	0	X	Anden Cr 39 Cl 25B	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-116	PINO ROMERO	0	2	0	X	Separador Norte Cr 37A	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-115	SAUCO	0	5	0	X	Anden Cr 35 Frente a la Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-114	LIQUIDAMBAR	11	7	0	X	Anden Cr 35 Frente a la Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-113	LAZMIN DEL CA	13	7	0	X	Anden Cr 35 Frente a la Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y	Traslado

*E*

*M*



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 8 2 2

267

							SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-112	LIQUIDAMBAR	20	8	0	X	Universidad Nacional Cll 26A	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-111	ROBLE	7	4	0	X	Universidad Nacional Cll 26A	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-110	ALCAPARRO E	0	2	0	X	Separador Sur con Cll 25B	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-11	CEREZO	11	6	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-125	ARAUCARIA RE	4	2	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-124	FALSO PIMIEN	14	4	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA	Conservar



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

266

8 2 2 7

						CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
X-123	CHEFLERA	0	1	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-122	FALSO PIMEN	24	7	0	X	Separador Norte Cr 37A	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-121	EUGENIA	0	2	0	X	Anden Cr 39 Cl 25B	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-120	EUGENIA	0	2	0	X	Anden Cr 39 Cl 25B	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-12	CEREZO	9	6	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-119	IAZMIN DEL CA	0	2	0	X	Anden Cr 39 Cl 25B	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

965

X-118	AZMIN DEL CA	0	2	0	X	Anden Cr 39 Cl 25B	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-141	EUGENIA	10	6	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-140	EUGENIA	11	6	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-14	ROBLE	5	7	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-139	EUGENIA	11	6	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-137	FALSO PIMIEN	18	4	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-136	FALSO PIMIEN	12	3	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar

*h*



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

6 8 2 2

264

X-135	FALSO PIMIEN	17	4	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-134	FALSO PIMIEN	18	4	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-133	FALSO PIMIEN	24	6	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-164	EUGENIA	10	6	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-163	ACACIA JAPON	46	11	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-162	EUGENIA	4	3	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-161	ACACIA JAPON	45	11	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-160	ACACIA JAPON	54	11	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA	Conservar

**BOG** BOGOTÁ  
POSITIVA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

263

						OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
X-16	CEREZO	22	8	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMÁS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-159	EUGENIA	0	2	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-158	EUGENIA	0	1	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-157	ACACIA JAPON	25	8	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-156	ACACIA JAPON	27	10	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-155	EUGENIA	0	2	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-154	ACACIA JAPON	34	9	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA	Conservar



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 2 2 2

262

						TRANSMILENIO.		
X-153	EUGENIA	8	4	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-152	ACACIA JAPON	35	8	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-151	EUGENIA	11	6	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-150	EUGENIA	0	2	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-15	CEREZO	13	8	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-149	ACACIA JAPON	43	10	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-148	EUGENIA	0	2	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-147	EUGENIA	6	4	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

261

5 6 2 2

							VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-146	EUGENIA	0	2	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-145	ACACIA JAPON	43	10	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-144	ACACIA JAPON	43	10	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-143	EUGENIA	5	3	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-142	ACACIA JAPON	38	6	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-132	FALSO PIMIEN	12	4	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-131	FALSO PIMIEN	18	4	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA	Conservar



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 8 2 2

260

						CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
X-130	FALSO PIMIEN	55	9	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-13	ACACIA BRACA	19	11	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-129	FALSO PIMIEN	51	9	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-128	FALSO PIMIEN	29	7	0	X	Separador Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-127	CEREZO	0	1	0	X	Anden Cr 34	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-126	CEREZO	4	3	0	X	Anden Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-63	CAUCHO SABA	40	11	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
**AMBIENTE**

259

N. E. 0. 2

							VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-62	CAUCHO SABA	20	10	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-61	CAUCHO SABA	29	11	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-60	CAUCHO SABA	9	5	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-6	ACACIA BRACA	11	8	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-59	CAUCHO SABA	13	6	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE	Traslado





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 9 2 2

							TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-58	URAPAN	16	9	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-57	HOLLY ESPINO	5	4	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-56	HOLLY ESPINO	4	4	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-55	HOLLY ESPINO	2	3	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-54	HOLLY ESPINO	2	2	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-53	HOLLY ESPINO	2	3	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala





							VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-52	HOLLY ESPINO	0	2	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-51	HOLLY ESPINO	0	2	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-50	HOLLY ESPINO	0	2	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-5	ACACIA JAPON	12	6	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-49	HOLLY ESPINO	0	2	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-48	HOLLY ESPINO	0	2	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

22

							VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-47	URAPAN	17	12	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-46	URAPAN	29	11	1	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-45	URAPAN	21	11	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-44	URAPAN	7	6	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-43	URAPAN	16	14	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE	Tala

AN





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital AMBIENTE

5 3 2 2

							26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-42	URAPAN	8	3	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-41	URAPAN	18	12	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-40	URAPAN	10	8	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-4	ACACIA JAPON	5	4	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-39	HOLLY ESPINO	0	2	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-38	URAPAN	11	14	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA	Tala

AK



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

							TRANSMILENIO.	
X-37	URAPAN	18	12	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-36	HOLLY ESPINO	0	2	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-35	HOLLY ESPINO	0	1	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-34	HOLLY ESPINO	0	2	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-33	CIPRES	92	25	2	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-32	HOLLY ESPINO	3	4	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE	Tala





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital

AMBIENTE

5 6 2 2

									ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-31	HOLLY ESPINO	4	4	0	X	Universidad Nacional			SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-30	URAPAN	29	17	3	X	Universidad Nacional			SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-3	ACACIA JAPON	11	11	0	X	Anden Norte CORPOICA			SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-29	HOLLY ESPINO	0	2	0	X	Universidad Nacional			SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-28	PAPAYUELO	0	2	0	X	Anden Norte CORPOICA			SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-27	PAPAYUELO	9	4	0	X	Anden Norte CORPOICA			SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE	Tala



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030 FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA www.secretariadeambiente.gov.co







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

252

							ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-26	ACACIA BRACA	12	6	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-25	PAPAYUELO	9	5	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-24	CEREZO	8	6	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-23	CEREZO	13	6	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-22	CEREZO	5	4	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-21	PAPAYUELO	14	6	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE	Tala





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

251

5 6 2 2

						ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
X-20	CEREZO	17	9	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-2	ACACIA JAPON	20	14	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-19	CEREZO	10	6	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-185	CARBONERO R	0	2	0	X	Oreja Costado Norte Cr 30	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-184	CARBONERO R	0	2	0	X	Oreja Costado Norte Cr 30	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-183A	CAUCHO BENJA	0	2	0	X	Anden Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-183	LAZMIN DEL CA	0	2	0	X	Anden Norte Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar

*AW*





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

250

							VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-181	PAJARITO	0	2	0	X	Anden Cr 31A C1 27	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-180	CHICALA	0	1	0	X	Anden Cr 31A C1 26	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-18	PAPAYUELO	18	4	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-179	CABALLERO D	0	1	0	X	Anden Cr 32 C1 27	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-178	PAJARITO	0	2	0	X	Anden Cr 32 C1 26	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-177	GUAYACANDE	5	5	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA	Conservar



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

219

5 6 2 2

						TRANSMILENIO.		
X-176	EUGENIA	0	2	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-175	EUGENIA	11	5	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-174	EUGENIA	9	5	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-173	ACACIA JAPON	44	10	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-172	EUGENIA	8	5	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-171	EUGENIA	0	2	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-170	EUGENIA	11	5	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-17	PAPAYUELO	6	4	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A	Tala





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

2011

							QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-169	EUGENIA	13	6	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-168	EUGENIA	5	4	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-167	EUGENIA	5	4	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-166	EUGENIA	0	2	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-165	EUGENIA	11	6	0	X	Separador Sur Cr 33	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
X-99	CAUCHO SABA	7	4	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado

40





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

247

X-98	URAPAN	24	14	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-97	URAPAN	46	18	3	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-96	URAPAN	37	13	2	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-95	CAUCHO SABA	31	5	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-94	CAUCHO SABA	5	3	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-93	CAUCHO TEQU	8	5	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA	Traslado

*MB*





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 8 2 2

246

						REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
X-92	CAUCHO SABA	13	9	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-91	GARROCHO	0	2	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-90	GARROCHO	0	2	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-9	CEREZO	8	7	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMÁS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-89	GARROCHO	0	1	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO	Traslado

AN





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

5 6 2 2

						ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
X-88	GARROCHO	0	1	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-87	GARROCHO	0	2	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-86	CAUCHO SABA	9	7	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-85	CAUCHO SABA	4	4	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE	Traslado







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 0 2 2

						ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
X-84	CAUCHO SABA	9	8	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-83	CAUCHO SABA	9	7	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-82	CAUCHO SABA	15	9	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-81	CAUCHO SABA	19	10	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-80	CAUCHO SABA	5	5	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA	Tala





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 3 2 2

							DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-8	CEREZO	11	6	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-7A	ACACIA JAPON	11	10	0	X	Anden Norte CORPOICA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-79	CAUCHO SABA	4	4	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-78	CIPRES	55	22	5	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-77	CIPRES	47	23	3	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-76	CIPRES	64	16	2	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A	Tala

AW





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

							QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-75	CIPRES	46	19	5	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-74A	CIPRES	29	20	5	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-74	CIPRES	35	20	5	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-73B	CIPRES	36	22	2	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-73A	CIPRES	21	14	4	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-73	CIPRES	23	17	3	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL	Tala





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

								INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMÁS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-72A	CEREZO	0	1	0	X	Universidad Nacional		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMÁS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-72	CAUCHO TEQU	25	13	0	X	Universidad Nacional		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMÁS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-71	CIPRES	160	22	6	X	Universidad Nacional		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMÁS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-70	CIPRES	32	23	3	X	Universidad Nacional		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMÁS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-7	ACACIA JAPON	12	10	0	X	Anden Norte CORPOICA		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMÁS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-69	CIPRES	31	18	6	X	Universidad Nacional		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL	Tala





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

							INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-63	CEREZO	16	8	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
X-67	CAUCHO TEQU	25	11	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-66	CEREZO	22	7	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-65	CAUCHO TEQU	32	12	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-64	CEREZO	12	7	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION	Tala

AW





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

							DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
X-103	URAPAN	41	14	7	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
X-102	CAUCHO SABA	11	6	0	X	Universidad Nacional	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6220	SAUCE LLORO	7	4	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6221	ROBLE	3	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6222-A	CEREZO	0	0	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6222	CEREZO	0	1	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA	Tala





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

							CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6223	CEREZO	0	1	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6224	CEREZO	1	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6225	CEREZO	0	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6226	CEREZO	0	1	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6227	CEREZO	4	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6228	CEREZO	0	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA	Tala

AN





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

5 5 2 2

							TRANSMILENIO.	
6231	CEREZO	0	1	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6232	CEREZO	0	1	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6233	CEREZO	4	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6234	ACACIA NEGR	11	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6235	CEREZO	0	1	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6236	CEREZO	15	7	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE	Tala







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 3 2 2

							26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6237	CEREZO	11	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6238	CEREZO	16	7	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6239	CEREZO	11	6	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6240	ACACIA BRACA	0	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6241	CEREZO	18	5	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6242	CEREZO	9	5	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE	Tala

**BOG** BOGOTÁ  
POSITIVA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

							26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6243	CEREZO	15	8	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6244	CEREZO	24	8	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6245	CEREZO	12	6	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6246	CEREZO	6	4	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6247	CEREZO	10	5	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6248	CEREZO	12	7	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE	Tala

44





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5622

26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.								
6249	CEREZO	9	4	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6250	CEREZO	7	4	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6251	CEREZO	19	6	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6252	CEREZO	17	8	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6253	CEREZO	5	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6254	CEREZO	13	6	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE	Tala

M





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
**AMBIENTE**

237

01 0 0 0

26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.								
6255	CEREZO	9	4	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6256	CEREZO	18	8	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6257	CEREZO	12	7	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6258	CEREZO	35	8	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6259	CEREZO	18	7	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6260	CEREZO	4	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala

AW



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 8 2 2

232

26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.								
6261	CEREZO	4	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6262	CEREZO	11	6	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6263	CEREZO	14	5	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6264	CEREZO	14	7	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6265	CEREZO	7	4	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6266	CEREZO	11	4	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE	Tala

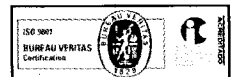
AW



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

231

5 0 2 2

							26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6267	CEREZO	17	5	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6268	CEREZO	4	4	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6269	GUAYACANDE	3	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6270	GUAYACANDE	4	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6271	GUAYACANDE	1	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26	Traslado

*Handwritten mark*



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

230

AL SISTEMA TRANSMILENIO.								
6272	CEREZO	45	16	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6273	CEREZO	2	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6274	LAZMIN DEL CA	4	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6276	LAZMIN DEL CA	0	1	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6277	LAZMIN DEL CA	0	1	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6278	LAZMIN DEL CA	0	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL	Tala

MU



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

229

							INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6280	AZMIN DEL CA	0	1	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6281	AZMIN DEL CA	4	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6282	AZMIN DEL CA	1	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6283	CAUCHO SABA	3	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6284	AZMIN DEL CA	9	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26	Traslado

AN







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

3 6 2 2

AL SISTEMA TRANSMILENIO.								
6285	IAZMIN DEL CA	8	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6286	CAUCHO SABA	10	5	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6287	IAZMIN DEL CA	10	4	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6288	CEREZO	0	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6289	IAZMIN DEL CA	5	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6290	URAPAN	4	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE	Tala

AW





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

5 6 2 2

							ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6291	CAUCHO SABA	8	5	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6292	AZMIN DEL CA	13	5	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6294	AZMIN DEL CA	0	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6295	DURAZNO	17	5	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6296	CEREZO	20	8	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6297	CEREZO	17	8	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL	Tala

AN





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

3 0 1 1

							INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6299	ACACIA NEGR	30	12	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6301	PALMA DE CER	0	2	0	X	Separador norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6302	URAPAN	18	5	0	X	Separador norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6303	PALMA DE CER	0	2	0	X	Separador norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6304	URAPAN	94	13	0	X	Separador norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE	Tala





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

						ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
6305	CAUCHO SABA	30	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6309	CAUCHO SABA	26	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6310	CAUCHO SABA	39	13	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO, TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6311	CAUCHO SABA	26	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE	Traslado





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
**AMBIENTE**

08 09 22

						TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
6312	CAUCHO SABA	28	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO, TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6313	CAUCHO SABA	29	7	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6314	CAUCHO SABA	30	10	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6315	CAUCHO SABA	24	7	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO	Traslado





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

5 6 2 2

							INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6316	CAUCHO SABA	30	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6317	CAUCHO SABA	0	1	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6318	CAUCHO SABA	27	8	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO, TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6319	CAUCHO SABA	18	6	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE	Tala

AK



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030 FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

6 8 2 2

26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.								
6320	CAUCHO SABA	34	11	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6321	CAUCHO SABA	43	11	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6322	CAUCHO SABA	0	1	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6323	CAUCHO SABA	36	12	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6324	CAUCHO SABA	27	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6325	CAUCHO SABA	24	7	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

6322

							VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6326	CAUCHO SABA	35	11	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6327	CAUCHO SABA	27	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6328	CAUCHO SABA	40	10	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6329	CAUCHO SABA	32	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS ESTADO SANITARIO ES DEFICIENTE. DICHO TRATAMIENTO CONSISTE EN LA ELIMINACION DE RAMAS SECAS Y EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	Tratamiento Integral
6330	CAUCHO SABA	28	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS ESTADO SANITARIO ES DEFICIENTE. DICHO TRATAMIENTO CONSISTE EN LA ELIMINACION DE RAMAS SECAS Y EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	Tratamiento Integral
6331	CAUCHO SABA	32	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS ESTADO SANITARIO ES DEFICIENTE. DICHO TRATAMIENTO CONSISTE EN LA	Tratamiento Integral

AW







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

						ELIMINACION DE RAMAS SECAS Y EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		
6332	CAUCHO SABA	27	8	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS ESTADO SANITARIO ES DEFICIENTE. DICHO TRATAMIENTO CONSISTE EN LA ELIMINACION DE RAMAS SECAS Y EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	Tratamiento Integral
6333	CAUCHO SABA	28	10	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS ESTADO SANITARIO ES DEFICIENTE. DICHO TRATAMIENTO CONSISTE EN LA ELIMINACION DE RAMAS SECAS Y EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	Tratamiento Integral
6334	CAUCHO SABA	34	11	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS ESTADO SANITARIO ES DEFICIENTE. DICHO TRATAMIENTO CONSISTE EN LA ELIMINACION DE RAMAS SECAS Y EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	Tratamiento Integral
6344	ROBLE	6	4	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6345	CAUCHO COMU	65	10	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO	Traslado





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 8 2 2

						INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
6346	CAUCHO BENJA	0	5	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6347	GAQUE	11	5	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6348	ARAUCARIA RE	19	9	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6349	ROBLE	7	3	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6350	ROBLE	11	4	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26	Traslado

**BOG** BOGOTÁ  
POSITIVA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 3 2 2

							AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6351	NOGAL	8	6	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6352	ROBLE	9	3	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6353	Palma Yuca	20	4	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6354	ROBLE	6	2	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6355	URAPAN	20	11	5	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE	Tala



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5022

							26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6356	URAPAN	29	8	5	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6357	URAPAN	12	4	0		X Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6358	ROBLE	6	3	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6359	ROBLE	6	3	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6360	ROBLE	6	4	0	X	Separador sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26	Traslado

14





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

6 8 2 2

							AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6362	ALCAPARRO E	0	1.26	0	X	Cra 39 # 25 B -10 Anden Este Lado Sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6363	ALCAPARRO E	0	1.13	0	X	Cra 39 # 25 B -10 Anden Este Lado Sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6364	PINO LIBRO	3	2	0	X	Anden sur - Calle 26# 38A-37	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6365	PINO LIBRO	2	2	0	X	Anden sur - Calle 26# 38A-37	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6366	PINO LIBRO	3	2	0	X	Anden sur - Calle 26# 38A-37	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6367	PINO LIBRO	1	2	0	X	Anden sur - Calle 26# 38A-37	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6368	CAUCHO COMU	74	7	1	X	Anden sur - Calle 26# 38A-21	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6369	ACACIA BRACA	31	6	0	X	Anden sur - Calle 26#	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

AW



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
**AMBIENTE**

5822

						38A-21	VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6370	Palma coquito	10	2	0	X	Anden sur - Calle 26# 38A-21	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6371	ARAUCARIA RE	6	4	0	X	Anden sur - Av 26 # 38 A - 15	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6372	CAUCHO COMU	51	9	0	X	Anden sur - Av 26 # 38 A - 15	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6373	PINO PATULA	46	5	3	X	Anden sur - Av 26 # 38 A - 15	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6374	CAFÉ	0	1	0	X	Anden sur - Av 26 # 38 A - 15	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6375	NAZARENO	4	1	0	X	Anden sur - Av 26 # 38 A - 15	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA	Conservar





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

1 > 5 0 9 2

							OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6378	FELJOA	0	1	0	X	Anden sur - Av 26 # 38 A - 15	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6379	LAUCHO BENJA	0	2	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6380	Palma Yuca	40	2	0	X	Anden sur - Av 26 con Cra 38A isla	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6381	SAUCO	11	2	0	X	Anden sur - Av 26 con Cra 38A isla	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6383	LAUCHO BENJA	5	3	0	X	Anden sur - Av 26 con Cra 38A isla	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6384	ARAUCARIA RE	0	3	0	X	Anden sur - Av 26 con Cra 38A isla	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE	Tala

W





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital AMBIENTE

22

							26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6388	CAUCHO COMU	6	3	0	X	Anden sur - Av 26 con Cra 38A itla	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6389	CAUCHO BENJA	6	2	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6390	CAYENO	1	2	0	X	Cra 38 A # 25B-45	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6391	CAUCHO BENJA	9	4	0	X	Cra 38 A # 25B-42	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6392	EUCALIPTO DE	2	3	0	X	Zona sur - Cra 38	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6393	EUCALIPTO DE	3	4	0	X	Anden sur - Cra 37 Bis	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6394	EUCALIPTO DE	3	3	0	X	Anden sur - Cra 37 Bis	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

5 3 2 2

							VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6395	EUCALIPTO DE	5	4	0	X	Anden sur - Cra 37 Bis	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6396	EUCALIPTO DE	5	4	0	X	Anden sur - Cra 37 Bis	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6397	CAUCHO BENJA	5	2	0	X	Anden sur - Cra 37 Bis	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6398	PINO ROMERO	3	2	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6399	LAZMIN DEL CA	6	4	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6400	ACACIA NEGR	22	2	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala

M





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

6401	JAZMIN DEL CA	4	3	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6402	ACACIA MORA	0	2	0	X	Calle 25 F cra 37 Zona sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6403	JAZMIN DE LA	0	2	0	X	Calle 25 F cra 37 Zona sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6404	ALCAPARRO E	5	3	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE SECO Y PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6405	ALCAPARRO E	0	1	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6406	PALMA FENIX	0	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE	Traslado





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

5 6 2 2

						ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
6407	PINO ROMERO	3	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6408	SAUCO	48	5	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6409	SAUCO	43	4	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6410	PALMA FENIX	0	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6411	CEREZO	26	8	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6412	PALMA FENIX	0	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Traslado





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

5 6 2 2

							VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6413	CHICALA	12	3	0	X	Carrera 34A - Antigua	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6414	Palma Yuca	4	7	0	X	Carrera 34A - Antigua	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6415	CAUCHO SABA	42	15	0	X	Carrera 34A - Antigua	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6416	CEREZO	22	11	0	X	Carrera 34A - Antigua	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6417	URAPAN	12	8	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6418	PINO ROMERO	0	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital

AMBIENTE

5 6 2 2

208

									VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6419	SAUCO	1	2	0	X	Anden norte			SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6420	PALMA FENIX	0	2	0	X	Anden norte			SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6421	EUCALIPTO FL	53	13	0	X	Anden norte			SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6422	CIPRES	73	17	5	X	Anden norte			SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6423	PALMA FENIX	0	2	0	X	Anden norte			SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE	Traslado



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

207

5 6 2 2

								TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6426	Palma Yuca	67	7	0	X	Anden norte		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6427	PALMA FENIX	4	2	0	X	Anden norte		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6428	URAPAN	16	5	0	X	Anden norte		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6429	PALMA FENIX	5	3	0	X	Anden norte		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6430	PINO ROMERO	5	2	0	X	Anden norte		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO	Traslado

*AW*





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5622

							DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6431	CEREZO	25	7	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6432	PINO ROMERO	8	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6434	EUCALIPTO DE	32	10	0	X	Cra 33A con Clla 26	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6435	CAUCHO SABA	18	6	0	X	Cra 33A con Clla 26	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6436	ACACIA BRACA	32	8	0	X	Cra 33A con Clla 26	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6437	LAZMIN DEL CA	8	5	0	X	Cra 33A con Clla 26	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL	Tala





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

						INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMÁS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
6438	PINO ROMERO	7	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6439	PINO ROMERO	3	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6440	PINO ROMERO	5	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6441	PINO ROMERO	7	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado

AN



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

6443	PINO ROMERO	9	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6444	PINO ROMERO	6	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6445	DURAZNO	19	4	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6446	FALSO PIMIEN	22	5	0	X	Separador central carrera 36 lado norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6447	NAZARENO	3	3	0	X	Separador central carrera 36 lado norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala

M





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

5 8 2 2

6448	FALSO PIMIEN	16	3	0	X	Separador cental carrera 36 lado norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6449	FALSO PIMIEN	29	4	0	X	Separador cental carrera 36 lado norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6450	FALSO PIMIEN	10	2	0	X	Separador cental carrera 36 lado norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6451	PINO ROMERO	6	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6452	PINO ROMERO	6	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE	Traslado

M





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

5 8 2 2

							ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6454	URAPAN	8	5	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6455	PINO ROMERO	5	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6456	URAPAN	11	7	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6457	PINO ROMERO	7	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6458	URAPAN	6	4	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE	Traslado

MU





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 8 2 2

							ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6459	PINO ROMERO	6	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6460	URAPAN	7	3	0		X Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6461	PINO PATULA	22	8	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6462	PINO PATULA	45	14	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6463	PALMA DE CER	48	7	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6465	Palma Yuca	31	2	0		X Anden norte Contraloria	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

M





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5822

							VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6466	Palma Yuca	32	2	0	X	Anden norte Contraloria	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6467	Palma Yuca	13	1	0	X	Anden norte Contraloria	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6468	Palma Yuca	22	1	0	X	Anden norte Contraloria	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6469	Palma Yuca	6	2	0	X	Anden norte Contraloria	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6470	NAZARENO	21	4	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE	Traslado





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 8 2 2

							ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6472	ARAUCARIA RE	19	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6473	PINO LIBRO	3	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6476	ARAUCARIA RE	8	4	0	X	Cra 34 - Anden Nor-occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6477	CAUCHO BENJA	7	2	0	X	Cra 34 - Anden Nor-occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6478	CEREZO	64	8	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6480	ALAMO	45	3	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6481	CAUCHO COMU	54	2	0	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA	Tala

AY





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

5 5 2 2

							DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6482	Palma Yuca	8	2	1	X	Anden norte	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6483	DURAZNO	13	4	2	X	Cra 31A - Anden Nor-Este	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6484	AZMIN DEL CA	7	2	1	X	Cra 31A - Anden Nor-Este	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6485	CEREZO	25	7	2	X	Cra 31A - Anden Nor-Este	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6486	AZMIN DEL CA	1	2	1	X	Cra 31A - Anden Nor-Este	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6487	SAUCO	10	3	2	X	Cra 31A - Anden Nor-Este	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6488	CEREZO	30	9	3	X	Cra 31A - Anden Nor-Este	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y	Tala

AP





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

197

5 8 2 2

								SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6439	Palma Yuca	33	5	2	X	Cra 31A - Anden Nor- occ		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6491	CARBONERO R	2	2	1	X	Puente cra 30 nor - occ		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6492	MAGNOLIO	4	3	1	X	Puente cra 30 nor - occ		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6493	MAGNOLIO	4	3	1	X	Puente cra 30 nor - occ		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6494	CAUCHO SABA	27	9	2	X	Separador central		SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO, TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA	Traslado







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

196

8. 5 8 2 2

						TRANSMILENIO.		
6495	CAUCHO SABA	28	11	2	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6496	CAUCHO SABA	31	10	2	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6497	CAUCHO SABA	30	10	2	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6498	CAUCHO SABA	30	12	2	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO, TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA	Traslado

AU



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital  
AMBIENTE

6 3 2 2

						CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
6499	CAUCHO SABA	21	8	2	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO, TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6500	CAUCHO SABA	24	10	2	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6501	CAUCHO SABA	19	7	1	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6502	CAUCHO SABA	29	9	2	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

194

6503 CAUCHO SABA	26	9	2	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6504 CAUCHO SABA	18	6	2	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO. TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6505 CAUCHO SABA	28	10	3	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO. TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6506 CAUCHO SABA	36	11	2	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A	Tala

14



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

					QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.			
6507	CAUCHO SABA	18	6	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6508	CAUCHO SABA	22	7	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6509	CAUCHO SABA	21	7	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO, TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6510	CAUCHO SABA	15	5	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE	Tala





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

192

5 6 2 2

						ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
6511	CAUCHO SABA	25	10	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6512	CAUCHO SABA	25	8	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6513	CAUCHO SABA	28	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6514	CAUCHO SABA	33	10	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO.	Traslado

A



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

5 8 2 2

						TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
6515	CAUCHO SABA	28	5	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6516	CAUCHO SABA	31	8	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO, TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6517	CAUCHO SABA	30	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6518	CAUCHO SABA	31	8	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO	Traslado





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

190

2022

						INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
6519	CAUCHO BENJA	28	8	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6520	CAUCHO SABA	27	9	0		X Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6521	CAUCHO SABA	32	11	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO, TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6522	CAUCHO SABA	24	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN	Traslado





						DESARROLLO DEL INDIVIDUO, TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
6523	CAUCHO SABA	31	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6524	CAUCHO SABA	33	11	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6525	CAUCHO SABA	29	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO, TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6526	CAUCHO SABA	24	7	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y	Traslado

AW







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital  
**AMBIENTE**

5622

188

						SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
6527	CAUCHO SABA	26	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6528	CAUCHO SABA	26	9	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DEL ARBOL CON EL FIN DE MEJORAR SUS ESTADO SANITARIO DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO, TODO ESTO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6529	URAPAN	12	8	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6530	CAUCHO SABA	32	11	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS	Traslado





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5622

137

							CONDICIONES FISICAS Y SANTARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6631	CAUCHO SABA	19	8	0	X	Separador central	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANTARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6632	CAUCHO BENJA	6	2	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES BUENO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6633	AZMIN DEL CA	4	3	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANTARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6635	AZMIN DEL CA	4	4	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6636	AZMIN DEL CA	17	4	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS	Traslado





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
**AMBIENTE**

5622

							CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6537	SANGREGADO	9	4	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6538	LAZMIN DEL CA	16	5	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6539	LAZMIN DEL CA	4	4	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6540	LAZMIN DEL CA	4	5	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6541	CAUCHO COMU	3	1	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y	Tala





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
**AMBIENTE**

5 8 2 2

185

							SANTUARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6542	NARANJILLA	2	1	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUPRIMIDO CON DEFICIENTE ESTADO FISICO Y SANITARIO ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6543	ALCAPARRO D	0	1	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6544	ACACIA NEGR	25	14	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6545	IAZMIN DEL CA	18	5	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6546	CEREZO	46	10	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6547	IAZMIN DEL CA	8	5	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A	Tala





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 8 2 2

184

							QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6550	PINO ROMERO	9	4	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6551	EUCALIPTO DE	6	4	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6552	CHICALA	45	5	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6553	CHICALA	24	5	0	X	Anden sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS PERMITEN LA REALIZACION DE ESTE TRATAMIENTO. ASI MISMO DADO QUE EL INDIVIDUO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Traslado
6556	CHICALA	37	3	0	X	CRA.37 anden Este	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA	Conservar





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5022

183

TRANSMILENIO.								
6561	CAUCHO BENJA	4	3	0	X	CRA 34A anden Este	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6562	ACACIA JAPON	52	8	0	X	Separador cental carrera 36 lado sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6563	EUGENIA	16	5	0	X	Separador cental carrera 36 lado sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6564	ACACIA JAPON	36	9	0	X	Separador cental carrera 36 lado sur	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6569	LAZMIN DEL CA	6	2	0	X	Cra 33 Anden occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6571	GUAYACAN DE	5	3	0	X	Cra 32 Anden Este	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6572	ACACIA MORA	6	4	0	X	Cra 32 Anden Este	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE SU ESTADO FISICO Y SANITARIO ES DEFICIENTE ADEMAS DE PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Tala
6573	CAUCHO BENJA	9	4	0	X	Cra 31 Anden Occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar

AW



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital AMBIENTE

5 0 2 2

							VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	
6574	CEREZO	29	7	0	X	Puente cra 30 sur - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6576	CARBONERO R	0	2	0	X	Puente cra 30 sur - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6577	CARBONERO R	0	2	0	X	Puente cra 30 sur - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6578	CARBONERO R	0	2	0	X	Puente cra 30 sur - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6579	EUCALIPTO DE	0	3	0	X	Puente cra 30 sur - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6580	EUCALIPTO DE	0	2	0	X	Puente cra 30 sur - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6581	EUCALIPTO DE	0	3	0	X	Puente cra 30 sur - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA	Conservar

AW



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030 FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

						CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.		
6586	CARBONERO R	0	2	0	X	Puente cra 30 sur - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6587	CARBONERO R	0	2	0	X	Puente cra 30 sur - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6588	CARBONERO R	0	2	0	X	Puente cra 30 sur - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6589	CARBONERO R	0	2	0	X	Puente cra 30 sur - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6590	CARBONERO R	0	2	0	X	Puente cra 30 sur - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6592	CARBONERO R	0	2	0	X	Puente cra 30 sur - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar
6593	CARBONERO R	2	2	0	X	Puente cra 30 nor - occ	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DEL INDIVIDUO ARBOREO DEBIDO A QUE NO INTERFIERE CON LA OBRA DE ADECUACION DE LA CALLE 26 AL SISTEMA TRANSMILENIO.	Conservar







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

180

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El presente Acto Administrativo tiene una vigencia de un (1) año, contado a partir de su ejecutoria, cualquier solicitud de prórroga, ampliación o variación de este término estará sujeto a la acreditación previa del pago por concepto de evaluación y compensación total o parcial de acuerdo a lo ejecutado en el proyecto.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El beneficiario del presente Acto Administrativo No requiere tramitar ante la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, salvoconducto para la movilización de los productos objeto de tala, dado que no genera madera comercial.

**ARTÍCULO CUARTO.- EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU),** deberá garantizar la persistencia del recurso forestal autorizado para tala, mediante arborización para lo cual deberá **CONSIGNAR** en un equivalente a **421 IVPs**, correspondientes a la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$57.269.712.60) MCTE.**, la cual deberá ser cancelada dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo, y remitir copia a esta Secretaría con destino al expediente **SDA-03-2009-939**.

**ARTÍCULO QUINTO.- EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU),** deberá **CONSIGNAR** en el SUPERCARDE de la carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería ventanilla No. 2 recaudo conceptos varios, con el código **E - 06 - 604 (Evaluación / Seguimiento / Tala)**, la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS (\$496.900.00) MCTE**, de acuerdo con el No. **11633**, generado por el Sistema de Información Ambiental - SIA y los formatos de recaudo que deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario para el caso de Evaluación y Seguimiento, cuya copia debe ser remitida con destino al expediente **SDA-03-2009-939**.

**ARTÍCULO SEXTO.-** La Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, realizará el control y seguimiento del presente Acto Administrativo, durante todas las etapas del proceso, para lo cual el autorizado debe aportar con quince (15) días hábiles de anticipación a la implementación, el cronograma de labores silviculturales de acuerdo a los árboles intervenidos.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.-** La Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, supervisará la ejecución de los tratamientos autorizados y verificará el cumplimiento de lo dispuesto en la presente providencia. Cualquier infracción a la presente Resolución dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley 99 de 1993.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

5 6 2 2

179

**ARTÍCULO OCTAVO.-** Publicar el presente Acto Administrativo en la Gaceta Ambiental de la entidad dando cumplimiento al artículo 71 de la Ley 99 de 1993, remitir copia a la Alcaldía Local de Teusaquillo, para que se surta el mismo trámite.

**ARTÍCULO NOVENO.-** Una vez ejecutoriada enviar copia de la presente Resolución a la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, a la Subdirección Financiera, de esta Secretaría y al Jardín Botánico José Celestino Mutis para lo de su competencia.

**ARTÍCULO DÉCIMO.-** Notificar el contenido del presente Acto Administrativo a la doctora CARMEN HELENA CABRERA SAAVEDRA, en calidad de Jefe Oficina de Gestión Ambiental del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU)** o quién haga sus veces, en la calle 22 No. 6- 27 teléfono 3386660, de esta Ciudad.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.-** Contra la presente providencia procede el Recurso de Reposición ante esta Dirección dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación en los términos de Los artículos 50, 51 y 52 del Código Contencioso Administrativo.

**NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D. C., a los 26 AGO 2009

**EDGAR FERNANDO ERAZO CAMACHO**  
Director de Control Ambiental

PROYECTÓ: ISABEL TRUJILLO SARMIENTO.  
REVISÓ: DRA. SANDRA SILVA. **PI**  
RADICADO: 2008ER59114 DEL 22-12-2008  
CONCEPTO TÉCNICO: 2009GTS630 DEL 30-03-2009  
EXPEDIENTE: SDA - 03 - 2009 - 939



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
[www.secretariadeambiente.gov.co](http://www.secretariadeambiente.gov.co)

